



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 063

Fecha: 13/09/2019

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31 000 2002 00351	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	Acción de Grupo	RAUL SALAS OSORIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto ordena requerir Se requiere al Director Nacional de Recursos y Acciones Judiciales de la Defensoría del Pueblo para que informe si contra las resoluciones recibidas notificadas al Inviás, se interpuso recurso alguno.	11/09/2019
50001 23 31 000 2003 10169	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA NANCY MARTINEZ P.	E.S.E. HOSP. DEPTAL DEL GUAVIARE	Traslado alegatos de conclusion	11/09/2019
50001 23 31 000 2003 40307	Despacho 004 TAMETA	REPARACIÓN DIRECTA	SUSANA ORTIZ VALENSUELA	POLICIA NACIONAL	Auto Ordena Remitir Remite por Secretaria el expediente de manera inmediata a la Sección Tercera, Subsección B del Consejo de Estado, por solicitud de corrección de sentencia de la parte actora.	11/09/2019
50001 23 31 000 2005 20367	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNARDO YUYANI ACEVEDO MARTINEZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite recurso apelación	11/09/2019
50001 23 31 000 2007 01151	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO CARRETERAS DEL LLANO	INVIAS	Auto decreta traslado para alegar	11/09/2019
50001 23 31 000 2010 00069	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA ESPERANZA OSORIO CORRALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para la posesión del perito Wilson Efraín Cano Herrera y a efecto de garantizar el derecho consagrado en el numeral 4 del artículo 236 del C.P.C se senala como fecha el día 24 de septiembre de 2019, 8:00 a.m.	11/09/2019
50001 23 31 000 2011 00128	Magistrado Alfredo Vargas Morales	ACCION DE NULIDAD	GLORIA INES PARRADO RUIZ	CURADURÍA URBANA PRIMERA DE VILLAVICENCIO	Auto concede recurso de apelacion	11/09/2019
50001 23 31 000 2011 00378	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	JAIME ANIBAL GARCÍA AGUIRRE	Auto obedézcase y cumplase	11/09/2019
50001 23 31 000 2012 00248	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. Y/O FIDUAGRARIA S.A.	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META	Auto concede recurso Concede en efecto suspensivo ante el Consejo de Estado el recurso de apelación	11/09/2019
50001 33 31 001 2011 00429	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL ALONSO RAQUIRA VARGAS	NACION-MIN.DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-D.PTO DEL GUAVIARE - HOSPITAL DPTAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE-	Auto admite recurso apelación	11/09/2019

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	
50001 2007	33 31 002 00250	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	FERNANDO PORTILLA DUARTE Y OTROS	Auto ordena requerir Ordena indicar quien es el sucesor procesal del extinto Instituto de Seguros Sociales, demandante del presente proceso.	11/09/2019
50001 2011	33 31 002 00337	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DUVAN ARTURO ALMANZA GONGORA	NACION-REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite recurso apelación	11/09/2019
50001 2008	33 31 005 00308	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCIONES POPULARES	YERZON VILLAREAL OCHOA	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto admite recurso apelación Asume conocimiento del presente asunto, y admiten los recursos de apelación interpuestos por las entidades demandadas.	11/09/2019
50001 2011	33 31 006 00307	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	Ejecutivo Contractual	DEPARTAMENTO DEL META - F.E.S.	ECO SEGUROS S.A	Auto aprueba liquidación de costas Se imparte aprobación por el valor de \$531.948, que corresponden a las agencias en derecho.	11/09/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 13/09/2019 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO